Iglesias y armoniosos conciertos de la música de los Regimientos, formaban un todo grande y admirable". ²¹ La fiesta siguió en el paseo principal de la ciudad, donde se ofreció: "un gran golpe de música, que estaba distribuida en los quatro ángulos de la Alameda". ²²

Desde los primeros momentos de la lucha independentista resultó natural que las bandas de los regimientos participaran en las ceremonias. Ignacio Rayón fue el primero en celebrar el 16 de septiembre. En el Diario de operaciones militares dice: "a las doce, en la serenata, compitiendo entre sí las dos músicas desempeñaron varias piezas selectas con gusto de S. E. y satisfacción de todo el público". 23 De manera semejante, cuando se emitió el Plan de Iguala, en los primeros meses de 1821, en la orden del día del Ejército imperial de las Tres Garantías se estableció que tras haber prestado juramento de independencia los jefes y oficiales, y al momento de comenzar la misa y Te Deum: "deberán estar en la puerta de la Iglesia 50 hombres del regimiento de Murcia, otros tantos de las Tres Villas e igual fuerza del de Celaya, y las respectivas bandas de estos cuerpos, para las descargas de estilo..."24. Pocos



Niño tambor en el fusilamiento de Morelos (detalle)

²¹ Ibídem, p. 8.

²² Ibídem, p.12.

²³ Gerónimo Baqueiro Foster, "Las bandas militares de música y su función social", en Suplemento dominical de El Nacional, Revista mexicana de cultura, núm. 365, México, 28 de marzo de 1954, p. 14.

^{24 &}quot;Órdenes del día del Ejército Imperial de las Tres Garantías. Previene de las solemnidades militares para el juramento del plan de Independencia", en Colección de documentos relativos a la época de la Independencia de México, Guanajuato, Impreso por A. Chagoyan, 1870, pp. 310-311.